



El ICAB entrega este 12 de junio el Premio Memorial Decano José Juan Pintó Ruiz 2023

El Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) entregará este miércoles, 12 de junio, el **Premio Memorial Decano José Juan Pintó Ruiz 2023**, un galardón anual destinado a ayudar a la realización de un trabajo sobre un tema de Derecho Civil catalán por parte de abogados en ejercicio, dotado con 3.000 euros.

En esta edición, el jurado acordó el pasado mes de mayo, por unanimidad, otorgarlo al proyecto de investigación *La ventaja injusta y la rescisión del contrato: disección de la solución catalana ante el abuso contractual (art. 621-45 CCCat) y comparativa con otros ordenamientos*, presentado por **Anton Vives Tous**.

El jurado está integrado por los diputados de la Junta de Gobierno del ICAB **Frederic Munné** y **Ramon Casanova**; por la diputada de la Junta de Gobierno **Montse Pintó**, en representación de la familia del decano; por el abogado **Màrius Miró** y por la presidenta de la Sección de Derecho Civil del ICAB, **Marta Legarreta**.

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)